

COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A."

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

NOMBRAMIENTO DE GERENTE



Sr.
Pedro Wilman Torres Simancas
Presente.-

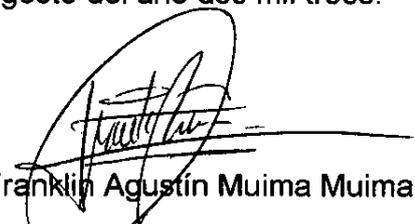
De mi consideración:

Comunico a Usted que la Junta de Accionistas realizada el quince de agosto del año dos mil trece, para el periodo de dos años, por unanimidad se lo designó a usted:

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA
"YANTZALUM S.A."**

De conformidad a nuestro contrato social, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía antes citada.- La fecha de inscripción del nombramiento será el comienzo de sus funciones.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía el día jueves quince de agosto del año dos mil trece.


Franklin Agustín Muima Muima
PRESIDENTE

RAZÓN: Yo, Pedro Wilman Torres Simancas, acepto el nombramiento de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A."**, y me comprometo a cumplir con mis funciones con sujeción a ley y a los estatutos de la compañía constructora citada.

Yantzaza. 15 de agosto del 2013


Pedro Wilman Torres Simancas
Cedula Identidad Nro. 1900199009

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2013	19	05	01	P01706
Factura Nro.- 000008822				

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL ABOGADO HECTOR O. ESPINOZA U, PATROCINADO POR SI MISMO. A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA 19-2009-11 FORO DE ABOGADOS (F.A.) Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A."; OTORGADO POR LA COMPAÑÍA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A.", A FAVOR; DEL SEÑOR PEDRO WILMAN TORRES SIMANÇAS, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- YANTZAZA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- ADJUNTO PETICIÓN.- LA NOTARIA.-


**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON NANGARITZA
Lic. Nivia Viñan Zhingre
GUAYZIMI - ZAMORA, CH.**



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO DOS COPIAS QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE YANTZAZA, EL MISMO DÍA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON NANGARITZA
Lic. Nivia Viñan Zhingre
GUAYZIMI - ZAMORA CH.**

**N
J
V
Z**



**SEÑOR NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN
YANTZAZA ENCARGADO**

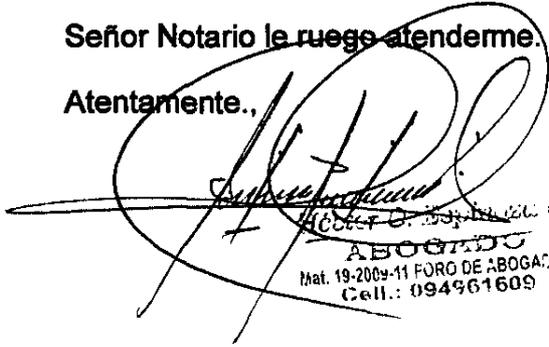
YO, HÉCTOR O. ESPINOZA U., abogado en libre ejercicio profesional
Usted, señor Notario, en forma respetuosa comparezco y atentamente le digo:

Solicito se digne protocolizar el nombramiento del Gerente DE LA COMPAÑIA
DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S. A.", para fines de ley.



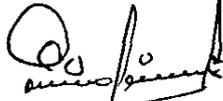
Señor Notario le ruego atenderme.

Atentamente.,


Héctor O. Espinoza U.
ABOGADO
Mat. 19-2009-11 FORO DE ABOGADOS
Cell.: 094961609

zaza, veintisiete de agosto dos mil trece.

En esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE COMERCIO E IMPORTADORA "YANTZALUM S.A"**; que antecede, bajo el número de inscripción **sesenta y uno (61)**, repertorio número **mil doscientos treinta y uno (1231)**, tomo número dieciocho (18) del Registro Mercantil.-----


Gerente P.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

